**Préstamos**

Préstamos es un flujo dentro del sistema de caja de ahorros que requiere de componentes dentro de las áreas que ya conocemos.

**Solicitud de Préstamo**

Para poder solicitar un préstamo no se requiere ser ahorrador dentro de la caja,se pueden solicitar en cualquier momento del año, pero se tiene condiciones las cuales no permitirán crear una solicitud y será rechazada en el momento que se desee solicitar:

* Ser monto superior a $100.00.
* Máximo de 24 quincenas para poder pagar.
* El monto no puede ser mayor a dos meses de sueldo del empleado.
* No requiere ser ahorrador.
* No se puede tener más de 3 préstamos sin liquidar.
* Sumando el ahorro quincenal y los préstamos el empleado no puede cobrar menos del 30% de su sueldo.
* Se Requiere un aval si el monto [100-1000]
* Se Requiere dos avales si el monto [1000-2000]
* Se Requiere tres avales si el monto [3000-monto máximo]
* Un aval no puede ser aval de más de préstamo(Usuario interno).
* No hay restricción de avales para Usuarios internos

En caso de cumplir con los pre-requisitos pasará a estado de validación.

**Notas**

* Recursos humanos solo validará los empleados de tipo interno
* Contabilidad sólo validará los empleados de tipo externo

**Empleados Avales del préstamo**

El Aval le permitirá a la caja tener un respaldo, en caso de que el empleado que solicite préstamos no pueda cumplir con su responsabilidad de pago.

Reglas internos:

* 3000+ tres avales
* 2000-3000 dos avales
* 1000-2000 un avales

Las reglas de los avales externos serán variantes dependiendo del monto máximo de empleados asignado a su oficina.

1. **Ciclo de vida de una Solicitud de Préstamo Interno**

**Diagram

Description automatically generated**

1. **Ciclo de vida de una Solicitud de Préstamo Externo**

**Diagram

Description automatically generated**

En caso de que en alguna validación no sea aprobada la solicitud se rechazara y se registrara quien la rechazo junto con la razón y la fecha. Por cada departamento que se apruebe la solicitud se guardara la persona que aprobó y la fecha.

**Condición especial**

En cualquier momento de la solicitud el área de dirección podrá realizar su validación y saltarse las anteriores, en este caso se le notificará a tesorería para terminar el ciclo de la solicitud.

**Acciones al Terminar la Solicitud**

* El empleado recibirá un correo con los detalles de su solicitud
* El empleado recibirá un documento PDF similar a las 4 solicitudes de ahorro.
* Se le agregara el préstamos como dato interno del sistema
* Se generarán los datos de interés quincenal y cobro el cual deberá ser conciliado por sus respectivas áreas.

**Solicitud de Ahorro**

Para la solicitud de préstamo se agregarán nuevas validaciones:

* Sumando el ahorro quincenal y los préstamos el empleado no puede cobrar menos del 30% de su sueldo

**Recursos humanos**

Se agregará un nuevo módulo donde deberá conciliar los descuentos de nómina de los préstamos, verificando los saldos generados automáticamente quincenalmente. Se maneja de igual manera que el módulo de conciliación de ahorros internos, se cargará el archivo generado por la herramienta de nómina, recibirá dos listas:

* Datos conciliados correctamente
* Datos que no concilian junto con la razón de por qué.

Se agregará en el módulo de altas y bajas el módulo integrador para los empleados que se den de baja, se les realice el cargo proporcional a los empleados avales.

**Nota: El monto de restante de la deuda sin interés se distribuirá de manera proporcional con la cantidad de avales seleccionadas al préstamo en caso de que se deshabilite un empleado.**

Se agregará para poder validar los pagos de adelanto de capital , en caso de ser aprobado se considerará como correcto , en caso contrario solo será rechazado y quedará en el historial.

**Contabilidad**

El área de contabilidad tendrá las mismas modificaciones y submódulos que recursos humanos para los préstamos, con la única condición que solo será para empleados externos.

Se agregará el módulo de conciliación con reportes bancarios. En este componente se le carga el archivo con los datos de salida bancaria , con propósito de poder validar los pagos del sistema. Tendrá un comportamiento similar a la conciliación de recursos humanos.

**Cálculo de interes de prestamo**

Quincenalmente se calculará en interés de y el monto de la deuda de manera automáticamente cada quincena, recursos humanos y contabilidad deberán hacer la validaciones respectivas para poder volver los pagos válidos.

**Usuarios**

Se les agregara un módulo para poder visualizar los préstamos activos para ellos , con los montos de deuda y los pagos generados.Se les agregara un componente de adelanto de capital , deberán añadir el monto y la imagen del pago.Este pago no será válido hasta que contabilidad para externos y RH para internos lo valide.